**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

| Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución | Denominación del puesto que ocupa | Dirección de la Oficina | Apartado Postal | Número telefónico | Dirección electrónica |
|---|---|---|---|---|---|
| Nasser Narvaez Paredes Sagal | Gerente General | Av 9 de Octubre N26-56 E/ Santa María y Marieta de Ventemilla Edificio Matriz, Quito | 170103 | (02) 2907005 | nasser.paredeS@epmmop.gob.ec |

| Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ) | Link para descargar documentos |
|---|---|
| Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) | "**INFORMACIÓN NO APLICA**", la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas no cuenta con unidades o procesos desconcentrados provinciales y/o regionales, tampoco con representantes o delegados desconcentrados provinciales y/o regionales |
| Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados) | |
| Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica | Contáctenos / Atención Ciudadana (EPMMOP) |

**Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)**

| Nombres y apellidos de la o el responsable | Dirección de la oficina | Número telefónico | Extensión | Apartado postal | Correo electrónico de la o el responsable | Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Lorena del Carmen Izurieta Zaldumbide | Av. 9 de Octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintemilla | (02) 2907005 | 30149 | 170103 | lorena.izurieta@epmmop.gob.ec | Resolución No. 0064-GG-EPMMOP-2019 -Conformación del Comité de Transparencia, considerando la |

| | |
|---|---|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/05/2021 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o): | GERENCIA DE PLANIFICACIÓN |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o): | Ing. Lorena Izurieta Z. |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | lorena.izurieta@epmmop.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | 2907-005 ext 30149 |